

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN  
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA  
DEPARTAMENTO TÉCNICO  
SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°:15539/2024

N°20

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : ANGOL.  
FECHA : 05-09-2024  
SE AUTORIZA A : ANTONIO CORVALAN MOYA  
RUT. N° : ██████████  
CUENTA BANCARIA : BANCO: ESTADO CUENTA : RUT  
CORREO ELECTRONICO:  
FONO : ██████████

SE OTROGA EL PRESENTE PERMISO POR CONCEPTO DE REGULARIZACION DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE , UBICADO EN PUREN N° 441, EN LA COMUNA DE ANGOL

-VALOR CALZADA HCV (0.0 m2)	\$0.0	.-PESOS
-VALOR VEREDA HCV 0,07 CM (0.0 m2)	\$0.0.-	PESOS
-VALOR SOLERA HCV (0 m)	\$0.0	.-PESOS
VALOR INSPECCION	\$ 37.797.-	PESOS
VALOR TOTAL	\$ 37.797.-	PESOS

OBJETO DE: REGULARIZACION DE AGUA POTABLE

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 15 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL  
VICTOR VALDES MUÑOZ



FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████  
NOMBRE: ANTONIO CORVALAN MOYA

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 37.797.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 0.0.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 37.797.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA  
CANCELADO  
ANGOL

CAJA SERVIU ARAUCANIA  
COMPROBANTE DE INGRESO  
N° 107

05 SEP 2024

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA ADJUDICADA SI CORRESPONDE YANKO DIAZ. CORREO YDB.C@HOTMAIL.COM. FONO 2324874- 093972875